



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
  - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
  - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

### DECRETO

La Dirección de Administración  
Y Finanzas, pagara a Don  
La cantidad de \$  
Por concepto de  
Fecha de Pago

: MAURICIO LEANDRO ALLENDES CASTILLO Rut 011735559-4  
: 148,036 CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL TREINTA Y SEIS PESOS  
: COMPRA DE MATERIAL DIDACTICO PARA ESC . DE PICHARES.  
: 20/05/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	196	11/04/2013	148,036

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		148,036
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	148,036	
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	148,036	
111-02-02-000-000-000	Banco Santander SEP		148,036
	Sumas Iguales	296,072	296,072

### REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-002-000-000			
Presupuesto Vigente		62,159,716		
Comprometido		30,155,860		
Saldo x Comprometer		32,003,856		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

JEFE SECC. FINANZAS

Ch. 20143